



Junta General
del Principado de Asturias

GRUPO PARLAMENTARIO
POPULAR

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE DERECHOS SOCIALES Y BIENESTAR

Los Diputados que suscriben, al amparo del artículo 59 y 63 del Reglamento de la Cámara, solicitan la convocatoria de la Comisión, al objeto de recabar la comparecencia ante ella de doña Marta del Arco Fernández, consejera de Derechos Sociales y Bienestar, para informar sobre todo lo relacionado con los criterios aplicados por el Organismo Autónomo ERA en materia de jornada reducida y cómputo de permisos.

Palacio de la Junta General, 27 de julio de 2026

Pilar Fernández Pardo

Beatriz Polledo Enríquez

José Manuel Felgueres Abad

María Gloria García Fernández

José Luis Costillas Gutiérrez

Susana Fernández Arias